



ASOCIACION CANALES DE MAIPO

Asociación Canal Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente y Ochagavía

Vertido Aguas Lluvias

Posición Asociación Canales de Maipo respecto del vertido de aguas lluvias urbanas en las redes de canales de uso agrícola.

El aumento de la preocupación pública en varios países industrializados acerca de los posibles riesgos que podría acarrear el consumo de frutas y hortalizas desde un punto de vista toxicológico o microbiológico, ha obligado a la industria hortofrutícola a establecer procedimientos para minimizar el potencial de riesgos y asegurar a los consumidores de frutas y hortalizas un producto inocuo para el consumo humano, como asimismo dar cumplimiento a las regulaciones internacionales sobre la materia.

Es así como en el área agrícola se establecen los protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), que es un conjunto de principios y recomendaciones técnicas, económicamente factibles, aplicables a las diversas etapas de la producción agrícola, cosecha, embalaje, conservación y transporte con el objeto de ofrecer al mercado un producto de calidad e inocuo. Todo lo anterior, logrado con el mínimo impacto ambiental, previniendo contaminaciones químicas, físicas y de microorganismos patógenos tanto a los trabajadores, como a los consumidores, buscando el desarrollo sustentable de la actividad agrícola.

Es por ello que la Asociación de Canales del Maipo, representada por el pleno de sus directores, se hace el deber de comunicar al país, a la industria alimentaria y exportadores de productos destinados al consumo humano, las intenciones del Ministerio de Obras Públicas de usar los canales de regadío para evacuar las aguas lluvias de la Región Metropolitana, sin ningún tipo de tratamiento.

No hay que ser muy expertos en la materia, para saber que estos "jugos urbanos" acumulados durante largos períodos de ausencia de lluvias, contienen metales pesados e hidrocarburos, entre los contaminantes más conocidos.

Esta Asociación defenderá la calidad de las aguas de riego como así mismo la calidad de los suelos de nuestros asociados -depósito final de las aguas- recurriendo a la vía judicial, y alertando a la opinión pública, para que este otro crimen ambiental no ocurra.

Atentamente,

Asociación Canales de Maipo